

Ciudad de Guatemala, 24 de julio de 2014

Licenciado

Luis Enrique Monterroso

Secretario

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el informe de la comisión realizada el día 23 de Julio a la Ciudad de Retalhuleu, para dar Seguimiento a las acciones que vienen realizando para atender la relación de Ingenios y Comunitarios de los Municipios de Santa Cruz Mulua, San Andrés Villa Seca y Champerico, del departamento de Retalhuleu.

INFORME

Objetivos de la actividad

- Actualizar información sobre los avances que presentan las recomendaciones escritas en informe elaborado de visita con las comunidades vecinas de los Ingenios en los Municipios de Santa Cruz Mulua, San Andrés Villa Seca y Champerico del departamento de Retalhuleu.
- Reunión programada con el Sr. Gobernador de Retalhuleu, Licenciado Mynor Cordón para conocer el cumplimiento de acciones en cuanto a la conflictividad entre comunitarios e ingenios y la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Participantes:

- Licenciado Mynor Cordón
- Ingeniero en Sistemas Víctor Quintanilla
- Licenciado Roderico Méndez, Delegado regional de SESAN
- Ingeniero Efraín Cifuentes, Delegado Departamental de SESAN
- Brenda Marisol Monterroso, Asistente Departamental de SESAN
- Licenciado Luis Guillermo Guerra Bone, Técnico de SESAN
- Danilo Cardona, Asistente Técnico de SESAN.

La reunión se realizó en el despacho del Gobernador, se inició a las 12:15 p.m. y finalizó a las 15:10 p.m.

Desarrollo de la reunión

Se inició con una presentación de los participantes y luego se explicaron los motivos de la visita, se da un saludo de parte del Señor Secretario de SESAN, y se manifiesta su interés para contribuir a resolver la problemática, en lo que le compete.

Es importante saber que el Señor Gobernador, asumió esa responsabilidad en el mes de junio de 2013, fecha en la que se realizó la visita de reconocimiento de la situación denunciada por COMSECAR a solicitud del Diputado Amilcar Pop y con instrucciones del señor Secretario de SESAN.

El Señor Gobernador explica la dinámica realizada para atender y abordar la temática y recomendaciones dadas, puntualizando logros, avances y problemas que han afectado la realización de acuerdos entre los distintos involucrados.

El Señor Gobernador expresa que:

- Se conformó una Mesa Técnica para abordar la problemática señalada por los comunitarios, donde han participado personeros de los Ingenios, y MAGA, MARN principalmente para ir acordando acciones.
- En referencia a la última denuncia de muerte de peces en la laguna mesá, se presentó un informe técnico realizado por el MAGA donde se expresa que por la inclinación del terreno y el arrastre de materia orgánica por

escorrentía y ríos confluentes, la disponibilidad de oxígeno disuelto en el agua del río Oc, el cual alimenta la laguna El Mesá, disminuye cuando existen lluvias torrenciales.

- Cercana a las comunidades de Santa Cruz Muluá existe una planta procesadora de hule, donde los comunitarios aducen que los efluentes del proceso se encuentran contaminados con amoníaco, por lo que las instituciones responsables se encuentran realizando estudios ambientales.
- Para el caso de la mortalidad de peces, aves y camarones en la Laguna Grande y el Estero El Muerto reportado en julio del 2014, el Sr. Gobernador indicó que existieron pláticas con los ingenios y camaroneras circunvecinas para abrir la bocabarra utilizando maquinaria pesada.
- El Sr. Gobernador hizo la observación que según comentarios realizados por personal de MAGA/DIPESCA, una posible causa de la muerte de los peces y camarones podría ser la enfermedad del camarón llamada Mancha Blanca.
- Considerando que la problemática de la muerte de peces en el mes de julio podría repercutir en problemas de inseguridad alimentaria y nutricional de la población que depende directamente de la pesca como medio de vida (aproximadamente 250 familias) el Gobernador Departamental comentó que actualmente se encuentra tramitando el apoyo alimentario en VISAN/MAGA y MIDES.
- Se están abriendo los esteros de la Laguna el Negro, para que pueda entrar producto del mar
- No encuentra relación entre la mortandad de peces y la actividad camaronera.
- El Sr. Gobernador menciona que en las comunidades Buenos Aires, Lolita y Mángales ya se tienen convenios con los Ingenios para arreglar caminos, mejorar escuelas y contratación de trabajadores para la zafra
- Los Ingenios han ido contribuyendo con algunos insumos y recursos para paliar la situación de los Comunitarios, especialmente El Pilar y Magdalena, no así el Ingenio Tululá.

- El vuelo de avionetas ha quedado circunscrito a zonas centrales de las plantaciones y en los linderos o zonas vecinas a las Comunidades, se utilizan helicópteros a bajo altura, para evitar la dispersión de químicos.
- Oferta de colocar papel detector de contaminantes en los cercos de las comunidades, lo que no fue aceptado por los comunitarios
- La contaminación de los pozos artesanales de las comunidades, tanto en la zona como fuera de ella, se señala presencia E Colli fundamentalmente.
- No se ha sistematizado el muestreo de las aguas de los afluentes, ni se tiene monitoreo de la presencia de sustancias nocivas.
- No existe oferta de tierras para arrendamiento en la zona.
- Se valora con más efectos negativos la siembra de Palma Africana con respecto a la caña de azúcar.
- La actividad ganadera, prácticamente ha desaparecido en la zona.
- Para realizar la quema de los cañaverales, previa a la zafra, se coordinará con la población los horarios más convenientes y se tomará en cuenta un monitoreo de viento para no afectar la comunidad.
- Para mantener los caminos que conducen a las comunidades, los ingenios se han comprometido a mantener los caminos en buenas condiciones durante la zafra y dejarlos en buenas condiciones al finalizar el tiempo de zafra. Posterior al tiempo de zafra el mantenimiento de los caminos será a cuenta de los comunitarios.
- Es necesario corroborar la situación que atraviesan los comunitarios, para brindarles apoyo y asistencia técnica para sus actividades productivas y generación de ingresos. Un plan a largo plazo.
- Hay una Gobernabilidad manejable en la zona, y se ha atendido diversas reuniones con sectores y actores de distinta inclinación.
- Se está promoviendo la actividad de TRABAJO SEGURO, que consiste en el envío programado de cabezas de familia a 14 fincas productoras en el Estado de Florida, USA, para realizar trabajos y envío de remesas a sus familias. Este programa puede necesitar alrededor de 3,000 trabajadores.
- Para atender la deficiencia en la prestación de servicios de salud, el Sr. Gobernador hizo el comentario que se encuentra negociando con la

Fundación Pediátrica de Guatemala para la implementación de Puestos de Salud que cuenten con infraestructura, tecnología de TELEMEDICINA (red de médicos para el diagnóstico de enfermedades), doctores con especialidades en Pediatría y Ginecología y equipo médico básico. Las posibles comunidades a beneficiarse serían: Montecristo, Sibana, Caballo Blanco y Buenos Aires.

Valoración General

- Una muy buena relación del delegado de SESAN con el delegado Departamental de SESAN.
- Se manifiesta un compromiso real, de parte del Señor Gobernador, para impulsar las actividades que sean necesarias.
- Asume que la coordinación interinstitucional es fundamental para el logro de metas y resultados dentro del PPH0 y Ventana de los 1,000 días
- Su mayor disposición para gestionar y apoyar la ejecución de planes y programas en SAN, y otras intervenciones gubernamentales impulsadas